



**SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA
COMITÉ EJECUTIVO LOCAL Y LOCAL DE VIGILANCIA
SECCIÓN 159 TECMARKETING**



SERAPIO RENDON 71, 2º PISO,
COL. SAN RAFAEL, C. P. 06400
MÉXICO, D.F.

SINDICATO DE INDUSTRIA
REGISTRO 2493

TELS. 51401400, EXP. 3220 Y
55667181 EXT. 242

CIRCULAR INFORMATIVA No. 2

**A TODAS LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE LA SECCION 159,
TECMARKETING:**

Hacemos de su conocimiento que conforme a los tiempos establecidos, la Comisión Revisora Contractual en conjunto con el Comité Ejecutivo Local y la Coordinación del Comité Ejecutivo Nacional entregamos en tiempo y forma el pliego petitorio y el emplazamiento a huelga ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y ante la empresa Tecmarketing S.A. de C.V. el día 11 de diciembre del presente año.

Así mismo, se tuvieron reuniones con el departamento jurídico del Sindicato para contar con los fundamentos legales en la Revisión y el Emplazamiento a huelga.

También se llevó a cabo una reunión con el Co. **Francisco Hernández Juárez** para informarle sobre la conformación del pliego petitorio y solicitarle el apoyo para llevar a cabo estos trabajos, en virtud de lo anterior, nos integró al pleno de la comisión de productividad de Telmex con el objeto de conocer de manera directa la situación en la que está inmerso nuestro principal cliente.

Al margen de las labores realizadas por la propia comisión, es importante mencionar que derivado del contexto político, económico, social y laboral que se vive en el país, junto con a la reforma de Telecomunicaciones que entrará en vigor a partir del 1 de enero del 2015, con la eliminación de la larga distancia, se hace necesario que todos los compañeros nos informemos sobre las posibles impactos que esto que en nuestra materia de trabajo, además de fortalecer la unidad de nuestra organización sindical.

La Comisión Revisora Contractual ratifica el compromiso de llevar a la mesa de negociación todas y cada una de las propuestas aprobadas por la base en el pliego petitorio, así como de mantenerlos informados de los avances de la negociación, en el entendido de que solo será a través de circulares emitidas únicamente por la representación sindical.

**FRATERNALMENTE
“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”
México D.F a 19 de Diciembre de 2014.**

COMISIÓN REVISORA CONTRACTUAL 2015-2017

COMITÉ EJECUTIVO LOCAL COORDINACION DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL